FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL[1]

Adición [ ] Prórroga [x] Otrosí [ ]

Contrato No.	Contratista	C.C./NIT
224 de 2024	A1 BIOSEGURIDAD S A S	900.165.460-8
Objeto:	Adquirir Puntos Ecológicos, contenedores de residuos sólidos, y kits de derrames de sustancias químicas, con destino a la Rama Judicial Nivel Central	

Información General del Contrato

Fecha de suscripción	26 de Diciembre de 2024
Fecha de inicio	30 de Diciembre de 2024
Plazo inicial	2 días
Fecha de terminación inicial	31 de Diciembre de 2024
Prórrogas	No Aplica
Suspensiones	No Aplica
Fecha de terminación Actual	31 de Diciembre de 2024

Informe Financiero del Contrato

CONCEPTO	VALORES
VALOR INICIAL	$ 60.011.700
VALOR TOTAL DE ADICIONES	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$ 60.011.700
VALOR EJECUTADO CON CORTE AL 30/12/2024	$ 0
VALOR SIN EJECUTAR	$ 60.011.700
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	0%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	0%

Descripción de la necesidad de la modificación

El Contrato 224 de 2024 fue suscrito el 27 de Diciembre de 2024 entre la NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA y A1 BIOSEGURIDAD S A, proceso realizado mediante carta de aceptación de oferta No 224 de 2024 invitación pública No. 49 de 2024 para el cumplimiento del objeto

que consiste en *"Adquirir Puntos Ecológicos, contenedores de residuos sólidos, y kits de derrames de sustancias químicas, con destino a la Rama Judicial Nivel Central¨* por valor de Sesenta Millones Once Mil Setecientos Pesos ($60.011.700) con un plazo de ejecución contado a partir de la aprobación de la garantía única, previa expedición del registro presupuestal. y, esto es, desde el 30 de Diciembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Se expone la necesidad de contar con un tiempo adicional con el propósito de generar la entrega de los puntos ecológicos y contenedores de residuos sólidos y kits de derrames de sustancias químicas objeto de este contrato; teniendo en cuenta las condiciones técnicas y especificidades exigidas, con el fin de garantizar la calidad de los mismos. Se evidencia la necesidad por parte del contratista de prorrogar el contrato por 60 días calendario debido a que los tiempos de entrega de los elementos superan la fecha de vencimiento inicial del contrato.

Solicitud – aceptación del contratista / Propuesta económica

El señor Pedro Alejo Pulido Rojas Representante Legal de A1 BIOSEGURIDAD S A S, mediante comunicación de fecha 30 de diciembre de 2024, solicitó la prórroga del contrato N° 224 de 2024 hasta el 01 de Marzo de 2025 en los siguientes términos:

"(…) *Por medio de la siguiente carta amablemente solicitamos plazo para la ejecución del contrato No 224 de 2024 cuyo objeto es "Adquirir Puntos Ecológicos, contenedores de residuos sólidos, y kits de derrames de sustancias químicas, esto debido a que el contrato se vence el 31/12/24 y por la cercanía de la fecha y vacaciones de muchos de los proveedores es imposible realizar la entrega a tiempo. Por tal razón solicitamos plazo de entrega total hasta el 01/03/2025, pero podemos ir realizando entregas parciales a partir del 12/02/2025 según previa autorización por parte de la entidad con respecto a la entrada al almacén.*

Este ajuste permitirá garantizar la calidad del trabajo y el cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato y las obligaciones contractuales, se mantendrán sin alteración. Es decir, la prórroga no genera mayores costos para la entidad.

Concepto favorable de la Interventoría / Supervisor Técnico

El supervisor técnico del contrato en atención al desarrollo del contrato 224 de 2024, realizó la solicitud de prórroga por el término de 60 días calendario, con base en los siguientes fundamentos técnicos:

En cumplimiento a la resolución No. 2184 de 2019, expedida por el Ministerio del Medio Ambiente, donde establece el carácter obligatorio de la implementación y cumplimiento del código de colores blanco, negro y verde para los contenedores de basura, canecas de reciclaje y bolsas que se utilicen en la separación de residuos en la fuente, la resolución 1344 de 2020 y a la resolución 2400 de 1979, la Ley 55 de 1993 y la Resolución 1023 del 28 de julio de 2005 "Por la cual se adoptan las Guías ambientales de almacenamiento y transporte por carretera de sustancias químicas peligrosas y residuos peligrosos, decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021. Y, teniendo en cuenta el crecimiento que ha tenido la entidad en los últimos dos años, la ampliación en el número de sedes administrativas en el nivel central y, el estado actual de los contenedores dispuestos para la clasificación y almacenamiento de residuos sólidos, en las 14 sedes con las que se cuenta actualmente y una vez consultada la necesidad al Consejo Superior de la Judicatura, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, la Corte Constitucional, la Comisión Nacional de Disciplina Judicial y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, se identificó la necesidad de adquisición de contenedores para la clasificación de residuos sólidos y los kit de derrames para dar cumplimiento normativo y mejorar la gestión ambiental en las sedes de la entidad.

Con base a lo anterior y teniendo en cuenta que, el contrato fue adjudicado el 30 de diciembre y que los contendores solicitados deben ir personalizados con la imagen institucional, se hace necesario solicitar la prórroga del contrato por 60 días calendario, tiempo requerido para el diseño de los contendores, aprobación del montaje e instalación de la identificación de los puntos ecológicos y contenedores.

Así las cosas, se recomienda prorrogar el contrato por el término de sesenta (60) días calendario, es decir, desde el 01 de enero de 2025 hasta el 01 de Marzo de 2025, modificación que fue aceptada por el contratista y que no implica erogación alguna para la entidad contratante.

Justificación del Supervisor / Coordinador del proyecto

El contrato 224 de 2024 que tiene por objeto *"Adquirir Puntos Ecológicos, contenedores de residuos sólidos, y kits de derrames de sustancias químicas, con destino a la Rama Judicial Nivel Central¨* con corte al 30 de diciembre de 2024 tiene una ejecución física del 0% y ejecución financiera del 0%, en tanto no se ha completado los requisitos para el trámite del primer pago.

La prórroga solicitada por el contratista es viable, pertinente, conveniente y razonable en consideración a que permitirá al contratista contar con el tiempo necesario para la entrega de los productos requeridos con altos estándares de calidad conforme a la ficha técnica generada, lo que permitirá a la Entidad contar con artículos bien elaborados y entregados de acuerdo con las necesidades generadas cumpliendo las expectativas solicitadas.

De otra parte, conforme lo manifestado por el contratista, la prórroga no genera costos adicionales para la Entidad.

Valor y forma de pago de la adición y plan de pagos valor contractual

NA

Recursos Presupuestales

Para la prórroga del contrato descrito en la necesidad, la Entidad cuenta con recursos presupuestales de la vigencia 2024, por la suma de **SESENTA MILLONES ONCE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE** $ 60.011.700*,* incluido IVA y todos los impuestos a que haya lugar y se encuentra respaldado por los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal descritos a continuación:

CDP No.	***FECHA DE EXPEDICIÓN***	***RUBRO***	***UNIDAD***	***RECURSO***	***VALOR CDP***	***VALOR A AFECTAR***
56724	*28-11- 2024*	*A-02-02-01- 003-006*	*27-01-02-000*	*10*	*$42.449.116*	*$22.746.850*
		A -02-02-01- 003-008			*$2.980.321*	*$2.856.000*
21124	*28-11- 2024*	*A-02-02-01-003-006*	*27-01-03-000*	*10*	*$26.493.414*	*$13.048.350*
		A-02-02-01-003-008			*$527.379*	*$523.600*
22024	*28-11- 2024*	*A-02-02-01-003-006*	*27-01-04-000*	*10*	*$27.108.705*	*$13.262.550*
		A-02-02-01-003-008			*$470.252*	*$416.500*
15324	*28-11- 2024*	*A-02-02-01-003-006*	*27-01-05-000*	*10*	*$11.197.607*	*$5.081.300*
14424	*28-11- 2024*	*A-02-02-01-003-006*	*27-01-09-000*	*10*	*$3.985.969*	*$2.076.550*
TOTAL						*$60.011.700*

Cronograma

Durante la prórroga, el contratista continuará realizando las actividades pactadas en las estipulaciones contractuales del Contrato 224 de 2024 en las que se viene ejecutando.

Para el efecto, se adjunta el cronograma de ejecución de las actividades que se desarrollaran en el tiempo de la prórroga.

ACTIVIDAD	FECHA
Inicio de entregas parciales e ingreso de artículos al almacén de la entidad	12/02/2025
Plazo máximo de entrega total	01/03/2025

Resumen de la solicitud

Prorrogar el contrato N° 224 de 2024 por un término de sesenta (60) días calendario, desde el 1 de enero de 2025 hasta el 01 de Marzo de 2025, para que el contratista pueda continuar con el cumplimiento del contrato cuyo objeto es *"Adquirir Puntos Ecológicos, contenedores de residuos sólidos, y kits de derrames de sustancias químicas, con destino a la Rama Judicial Nivel Central*" se garantice la entrega de los productos requeridos con altos estándares de calidad.

La prórroga no genera erogación alguna para la Entidad.

Recomendación

El supervisor administrativo, financiero, contable y jurídico con el aval de la Directora Administrativa de la División de Supervisión de Contratos, de acuerdo con la justificación de la supervisión técnica, encuentran oportuno, pertinente, razonable y necesario la modificación del contrato 224 de 2024 y recomiendan a la ordenadora del gasto prorrogar su plazo de ejecución por el término de Sesenta (60) días calendario ,desde el 1 de enero de 2025 al 01 de marzo de 2025, con el fin de garantizar la entrega de los productos requeridos con altos estándares de calidad

La prórroga no genera erogación alguna para la Entidad.

Es necesario precisar que las demás condiciones del contrato se mantienen igual.

Cordialmente,

ANDREA DEL PILAR SUAREZ SUSA
Director(a) Administrativa de supervisión de Contratos

CESAR EDUARDO PULIDO ALDANA
Supervisor AJFC Contrato 224 de 2024

Anexos:
1. Carta de Solicitud Prórroga Contratista y Cronograma
2. Carta de Justificación Técnica

Proyectó: Cesar Eduardo Pulido Aldana
Revisó:
Aprobó: